

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

TRASLADO SECRETARIAL

TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA (ARTICULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA).

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	TÉRMINO
05001 33 33 009 2013 00163 00	JULIANA MONTOYA SANTA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3 DÍAS

A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA POR TRES (3) DÍAS.

EXCEPCIONES del folio 194 al 196.

Día en secretaría 9 de octubre de 2013.

Se inicia el 10 de octubre de 2013 a las 8:00 A. M.

Se vence el 15 de octubre de 2013 a las 5:00 P.M.

Medellín, 8 de octubre de dos mil trece (2013).

NATALIA VILLEGAS ARCILA
Secretaria